

Consento® 450 SC

Fungicida Suspensión Concentrada (SC)

Contenido neto: **5 L**

Composición.

Ingrediente activo

Clorhidrato de Propamocarb (*) 37,5 % p/v (375 g/L)

Fenamidona (**) 7,5 % p/v (75 g/L)

Coformulantes c.s.p. 100 % p/v (1 L)

(*) Clorhidrato de 3-(dimetilamino)propilcarbamat de propilo (equivalente a 44,63 % p/v y 446,3 g/L de Propamocarb). (**) Simidazolinonas que actúa afectando el proceso de la respiración y a Clorhidrato de Propamocarb que actúa afectando la permeabilidad de las membranas de los hongos. Esta doble acción minimiza la aparición de cepas resistentes.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE • NO EXPLOSIVO • NO CORROSIVO

Consento® 450 SC es un Fungicida de aplicación foliar, especialmente recomendado para el control de enfermedades en papas, tomates, cebollas y otras hortalizas, de acuerdo a la información presente en el cuadro de instrucciones de uso. Presenta dos ingredientes activos, con distinto modo de acción, otorgándole una acción sistémica y translaminar: Fenamidona, que pertenece al grupo de las simidazolinonas que actúa afectando el proceso de la respiración y a Clorhidrato de Propamocarb que actúa afectando la permeabilidad de las membranas de los hongos. Esta doble acción minimiza la aparición de cepas resistentes.

Lote de fabricación :

Fecha de vencimiento :

Bayer S.A.S. 16 Rue Jean-Marie
Leclair CP 90106, 69266, Lyon –
Cedex 09 Francia.

Bayer S.A. Av. de las Américas
N° 57 - 52 Bogotá, Colombia

Bayer AG Alfred-Nobel-Str.
50 D-40789 Monheim,
Alemania

Gowan®
CHILE

<https://gowan.cl>

©: Marca Registrada de Gowan Crop Protection Limited
Autorización Servicio Agrícola y Ganadero No: 2665

Sipcam Nichino Brasil S.A.

Rua Igarapava 599, Distrito Industrial III,
Uberaba/MG Brasil.

Saraswati Agro Chemicals (India) Private Limited

Lane No.2, Phase-I, SIDCO Industrial Complex, Bari Brhmana Distt. Samba,
PIN:181133, Jammu & Kashmir, India

Adama Andina B.V. Sucursal Colombia

Calle 1C No. 7-53 Zona Franca Barranquilla,
Colombia

85241-CL-CONF-BL-06-0626



NOCIVO



Precauciones y advertencias

Grupo químico: **Clorhidrato de propamocarb** pertenece al grupo químico de los carbamatos y **fenamidona** al grupo de las **imidazolinonas**.

Seguir las precauciones habituales en el manejo de productos fitosanitarios. Permitir que intervengan sólo personas adultas y con experiencia en el manejo de estos productos. Manipular con cuidado. No ingerir. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Equipo de protección personal a utilizar durante la manipulación: mascarilla, guantes (preferentemente de nitrilo), botas de goma, antiparras y traje protector impermeable, que impidan el contacto del producto con la piel y ojos. Durante su aplicación utilizar: traje protector impermeable, guantes (preferentemente de nitrilo), mascarilla, antiparras y botas de goma. Procurar ventilación adecuada en el lugar de trabajo. No comer, beber o fumar durante su manipulación y/o aplicación. No inhalar el producto y no exponerse a la neblina de la pulverización. No aplicar contra el viento. No aplicar en presencia de niños, personas en general y animales domésticos. Después del trabajo, lavar prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al producto. Sacar la ropa contaminada y lavarla separadamente de la ropa de casa. Lavar la piel expuesta antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lave con abundante agua los equipos utilizados en la aplicación.

Precauciones para el medio ambiente

El producto es tóxico para organismos acuáticos. Poco tóxico para aves y virtualmente no tóxico para abejas.. No contaminar alimentos, forrajes, cursos o fuentes de agua con el producto o sus envases.

Almacenamiento

Transportar, comercializar y almacenar el producto en su envase original bien cerrado y provisto de su etiqueta. Conservar bajo llave en lugar seguro, fresco, seco y bien ventilado. No exponer a temperaturas que excedan los 50 °C.

Instrucciones para realizar triple lavado de envases

Vacíe el envase en el estanque pulverizador y manténgalo en posición de descarga 30 segundos; a continuación agregue agua hasta un cuarto (1/4) de la capacidad del envase. Luego cierre el envase y agite durante 30 segundos; vierta el agua en el equipo pulverizador y mantenga el envase en posición de descarga por 30 segundos. Realizar este procedimiento tres veces. Finalmente, perfore el envase para evitar su reutilización.

Síntomas de intoxicación

Irritación de las membranas de los ojos y mucosas.

Primeros auxilios

Retirar al afectado de la zona de exposición, remover la ropa contaminada y disponer en lugar seguro. En caso de inhalación: remover al afectado al aire fresco y mantener en descanso. Si los síntomas persisten, llamar a un médico. Si hay contacto con la piel, Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si los síntomas persisten, llamar a un especialista. En caso de contacto con los ojos: lavar con abundante agua limpia y fluyendo. Si el afectado utiliza lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. Si la irritación persiste, consultar a un especialista. Si hubo ingestión del producto, NO inducir el vómito y obtener atención médica inmediata. Lavar la boca y dar de beber agua en pequeñas cantidades. Ingerir carbón activado.

Antídoto

No existe antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia

Primeros auxilios, descontaminación y tratamiento sintomático. El producto fitosanitario contiene propamocarb HCl, considerar administración de sulfato de atropina, por vía intramuscular o intravenosa (eventualmente por vía oral) en dosis de 1 a 6 mg cada 5 a 30 minutos, hasta atropinización leve. Nunca administre atropina sin existir presencia de síntomas. Si el afectado deja de respirar, aplique inmediatamente respiración artificial. Contraindicaciones: oximas (Contrathion), morfina, aminofilina, tranquilizantes.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO.

PARA APLICACIONES AÉREAS, OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

Teléfonos de emergencia

(2) 2635 3800

Centro de Información Toxicológica de la P.U.C.

(Atención las 24 horas) Convenio CITUC/AFIPA.

(32) 286 0698

GOWAN CHILE SPA (Atención en horarios de oficina).

Nota al comprador

A nuestro mejor entender, las informaciones que se dan en esta etiqueta son verdaderas y exactas. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, puesto que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume absolutamente, todos los riesgos de su uso y manejo, procédase o no de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los países de destino.

Consento® 450 SC

Fungicida Suspensión Concentrada (SC)

Composición:

Ingrediente activo

Clorhidrato de Propamocarb (*)	37,5 % p/v (375 g/L)
Fenamidona (**)	7,5 % p/v (75 g/L)
Coformulantes c.s.p.	100 % p/v (1 L)

(*) Clorhidrato de 3-(dimetilamino)propilcarbamatato de propilo (equivalente a 44,63 % p/v y 446,3 g/L de Propamocarb).

(**) (S)-1-anilino-4-metil-2-metiltio-4-fenilimidazolin-5-ona.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

Consento® 450 SC es un Fungicida de aplicación foliar, especialmente recomendado para el control de enfermedades en papas, tomates, cebollas y otras hortalizas, de acuerdo a la información presente en el cuadro de instrucciones de uso. Presenta dos ingredientes activos, con distinto modo de acción, otorgándole una acción sistémica y translaminar: Fenamidona, que pertenece al grupo de las imidazolinonas que actúa afectando el proceso de la respiración y a Clorhidrato de Propamocarb que actúa afectando la permeabilidad de las membranas de los hongos. Esta doble acción minimiza la aparición de cepas resistentes.

®: Marca Registrada de Gowan Crop Protection Limited

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N°: 2665

Instrucciones de uso

CONSENTO® 450 SC es un fungicida de aplicación foliar. Sus dos ingredientes activos otorgan al producto acción sistémica y translaminar para el control de enfermedades en papas, tomates, cebollas y otras hortalizas, de acuerdo a la información presente en el cuadro de instrucciones de uso.

Aplicación terrestre

ESPECIE	ENFERMEDAD	DOSIS / CONCENTRACIÓN	OBSERVACIONES
Papas. Lechuga.	Tizón tardío	2,0 - 2,5 Uha.*	Aplicar en forma preventiva, de preferencia a inicio de temporada, a intervalos de 7 - 14 días**. Considerar, volumen de aplicación de 300 a 400 L de agua/ha, dependiendo del estado de desarrollo de los cultivos. Realizar máximo tres aplicaciones durante la temporada, a excepción de arveja, donde se deben contemplar no más de dos aplicaciones durante. Utilizar la dosis menor en aplicaciones preventivas, y la mayor cuando existan condiciones para el desarrollo de las enfermedades.
	Tizón temprano		
	Bremia		
Brócoli, Coliflor, Rábano, Bruselas, Repollo.	Mildió de las crucíferas		
Cebolla	Mildió de las cebollas		
Tomate	Alternaria		
Arvejas	Mildió de las arvejas		

* Se recomienda utilizar Induce® pH 900 SL, de acuerdo a las instrucciones presentes en su etiqueta.

** Rotar con productos de diferente modo de acción.

Aplicación aérea

Utilizar volumen de aplicación mínimo de 60 L de agua/ha. Aplicar con velocidad de viento inferior a 10 Km/hora, y con temperaturas inferiores a 25 °C. Considerar dosis por hectárea, enfermedades objetivo de control y observaciones recomendadas para la aplicación terrestre.

Cultivos: Tomate, Cebolla, Papas, Lechuga, Brócoli, Coliflor, Rábano, Repollito de Bruselas, Repollo y Arvejas.

Cuadro de uso aplicación vía quemigación

ESPECIE	ENFERMEDAD	DOSIS	OBSERVACIONES
Papás.	Tizón tardío	2,0 - 2,5 Uha.*	Aplicar en forma preventiva, de preferencia a inicio de temporada, a intervalos de 7 - 14 días**. Aplicar a través del pivote central o de desplazamiento frontal, trabajar con lámina de 6 mm. Realizar máximo tres aplicaciones durante la temporada. Utilizar la dosis menor en aplicaciones preventivas, y la mayor cuando existan condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades.
	Tizón temprano		

* Se recomienda utilizar Induce® pH 900 SL, de acuerdo a las instrucciones presentes en su etiqueta.
** Rotar con productos de diferente modo de acción.
*** Para mayor información sobre la calibración del equipo, consultar a nuestro Departamento Técnico o al especialista de su confianza.

Período de carencia

Tomates: 4 días. Lechugas: 6 días. Cebollas, Papas: 9 días. Rábanos: 10 días. Coliflor, Brócoli, Repollo y Repollo de Bruselas: 20 días. Arvejas: 60 días.

Información importante relacionada a las aplicaciones para el control de tizón tardío en

La primera aplicación debe efectuarse tan temprano como exista riesgo de infección de tizón tardío, esto es cuando el Período de Infección de ésta enfermedad ha ocurrido o ha sido alertado en el predio. **CONSENTO® 450 SC** debe aplicarse como tratamiento preventivo. No aplicar en estado avanzado de Tizón Tardío, en estrategia erradicante.

Intervalo entre aplicaciones

El correcto intervalo entre las aplicaciones es esencial para alcanzar la máxima protección del cultivo. Los intervalos deben acortarse en respuesta a un mayor riesgo de tizón tardío, el cual puede variar significativamente entre distintos lugares debido a varios factores:

a. Riesgo normal: aplicar cada 11 a 14 días.

Dentro de un programa preventivo de aplicaciones o inmediatamente después de la ocurrencia de condiciones predisponentes favorables (período de infección de Tizón Tardío) o cuando se ha dado una alerta de pronóstico de Tizón Tardío en la zona.

b. Alto riesgo: aplicar cada 7 a 10 días.

Dentro de un período de alto riesgo de infección que considera cultivo en pleno desarrollo y crecimiento rápido (cierre de hileras en adelante) y se observa el primer síntoma y/o signo de Tizón Tardío en el área o cultivos vecinos, el intervalo entre aplicaciones se debe disminuir para una protección óptima.

Preparación de la mezcla

Agitar antes del uso. Coloque agua en el estanque hasta la mitad de su capacidad. En un recipiente aparte diluya la cantidad necesaria de **CONSENTO® 450 SC** en un poco de agua, vierta esta solución al estanque a través del filtro y luego, complete con agua a capacidad total. Durante el proceso de llenado y posterior aplicación, mantener el agitador funcionando constantemente.

Bajo ciertas condiciones naturales, existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o diferente sensibilidad a fungicidas, por lo tanto esto puede ocurrir a **CONSENTO® 450 SC** como a otros productos de su mismo grupo químico, a través de una variación genética normal en cualquier población de hongos fitopatógenos. Estas razas resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de este grupo de fungicidas y la población llegará a ser de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de **CONSENTO® 450 SC**, por lo que Gowan no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico o al especialista de su confianza. De acuerdo a la clasificación FRAC, **Clorhidrato de Propamocarb** pertenece al **Grupo F4** y **Fenamidona** al

Compatibilidades

Compatible con **Bulldock 125 SC**, **Neres 50 SP** y **Muralla Delta 190 OD**. Al realizar una mezcla con otros productos fitosanitarios, se recomienda efectuar una confirmación previa de compatibilidad y miscibilidad.

Incompatibilidades

No es compatible con productos de reacción alcalina ni fuertemente oxidantes.

Fitotoxicidad

No es fitotóxico a las especies recomendadas, al ser aplicado de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta y a las Buenas Prácticas Agrícolas.

Tiempo de reingreso al área tratada

No reingresar al área tratada hasta transcurridas 2 horas después de la aplicación, verificando que los depósitos de la aspersión se hayan secado sobre la superficie tratada. Para animales, no corresponde indicar un tiempo de reingreso ya que los cultivos indicados no se destinan a uso animal en pastoreo.

Consento® 450 SC

Fungicida Suspensión Concentrada (SC)

Contenido neto: **5 L**

Composición.

Ingrediente activo

Clorhidrato de Propamocarb (*) 37,5 % p/v (375 g/L)

Fenamidona (**) 7,5 % p/v (75 g/L)

Coformulantes c.s.p. 100 % p/v (1 L)

(*) Clorhidrato de 3-(dimetilamino)propilcarbamat de propilo (equivalente a 44,63 % p/v y 446,3 g/L de Propamocarb). (**) Simidazolinonas que actúa afectando el proceso de la respiración y a Clorhidrato de Propamocarb que actúa afectando la permeabilidad de las membranas de los hongos. Esta doble acción minimiza la aparición de cepas resistentes.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE • NO EXPLOSIVO • NO CORROSIVO

Consento® 450 SC es un Fungicida de aplicación foliar, especialmente recomendado para el control de enfermedades en papas, tomates, cebollas y otras hortalizas, de acuerdo a la información presente en el cuadro de instrucciones de uso. Presenta dos ingredientes activos, con distinto modo de acción, otorgándole una acción sistémica y translaminar: Fenamidona, que pertenece al grupo de las simidazolinonas que actúa afectando el proceso de la respiración y a Clorhidrato de Propamocarb que actúa afectando la permeabilidad de las membranas de los hongos. Esta doble acción minimiza la aparición de cepas resistentes.

Lote de fabricación :

Fecha de vencimiento :

Bayer S.A.S. 16 Rue Jean-Marie
Leclair CP 90106, 69266, Lyon –
Cedex 09 Francia.

Bayer S.A. Av. de las Américas
N° 57 - 52 Bogotá, Colombia

Bayer AG Alfred-Nobel-Str.
50 D-40789 Monheim,
Alemania

Gowan®
CHILE

<https://gowan.cl>

©: Marca Registrada de Gowan Crop Protection Limited
Autorización Servicio Agrícola y Ganadero No: 2665

Sipcam Nichino Brasil S.A.

Rua Igarapava 599, Distrito Industrial III,
Uberaba/MG Brasil.

Saraswati Agro Chemicals (India) Private Limited

Lane No.2, Phase-I, SIDCO Industrial Complex, Bari Brhmana Distt. Samba,
PIN:181133, Jammu & Kashmir, India

Adama Andina B.V. Sucursal Colombia

Calle 1C No. 7-53 Zona Franca Barranquilla,
Colombia

85241-CL-CONF-BL-06-0626



NOCIVO



Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.0.2025

1 Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa identificación del peligro o peligros

· **Identificador del producto:**

· **Nombre comercial:** CONSENTO 450 SC

· **Usos recomendados:** Fungicida agrícola

· **Restricciones de uso:** Uso agrícola

· **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

· **Fabricante/distribuidor:**

Nombre del proveedor: GOWAN Chile SpA.

Dirección del proveedor: Riñihue 2450 – B25- B26, Los Pinos, Reñaca, Viña del Mar. Chile

Número de teléfono del proveedor: (32)-2860698

Número de Teléfono de información toxicológica en Chile: (CITUC) (24 Horas): 56-2-2635 3800

Chemtrek® Servicios de emergencia 24 - Horas: Chile, Santiago +56 2 2581 4934

Estados Unidos 001-703-527-3887

Información del fabricante:

Adama, Colombia

Sipcam, Brasil

Saraswati, India

· **Área de información:** sds@gowanco.com

2 Identificación del peligro o peligros

· **Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

- Clasificación según NCh 382: UN3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FENAMIDONA EN SOLUCION), 9, III

- Distintivo según NCh 2190: 9 Materiales y objetos peligrosos diversos



- Clasificación según GHS



medio ambiente

Acuático crónico. 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



Irrit. oc. 2A

H319 Provoca irritación ocular grave.

(se continua en página 2)

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: CONSENTO 450 SC

(se continua en página 1)

· **Elementos de la etiqueta**

· **Elementos de las etiquetas del SAM**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el Sistema Globalmente Armonizado (GHS).

· **Pictogramas de peligro**



GHS07 GHS09

· **Palabra de advertencia** Atención

· **Indicaciones de peligro**

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· **Consejos de prudencia**

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· **Sistema de clasificación:**

· **NFPA ratings (scale 0 - 4)**

- Señal de seguridad según NCh1411/4:



Salud = 1

Inflamabilidad = 1

Reactividad = 0

· **Otros peligros**

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** No aplicable.

· **mPmB:** No aplicable.

3 Composición e información sobre los componentes

· **Mezclas:**

· **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· **Componentes peligrosos:**

CAS: 25606-41-1	[3-(dimetilamino)propil]carbamato de propilo,monoclorhidrato	33,7%
EINECS: 247-125-9	⚠ Sens. cut. 1, H317	
CAS: 161326-34-7	fenamidona (ISO)	6,7%
	⚠ Acuático agudo. 1, H400; Acuático crónico. 1, H410	
CAS: 2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	0,05%
EINECS: 220-120-9	⚠ Corr. cut. 1B, H314; ⚠ Acuático agudo. 1, H400; ⚠ Tox. ag. 4, H302; Sens. cut. 1, H317	

· **Indicaciones adicionales:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

(se continua en página 3)

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: CONSENTO 450 SC

(se continua en página 2)

4 Primeros auxilios

· Descripción de los primeros auxilios

· En caso de inhalación del producto:

Trasladar al aire libre. Mantener al afectado en posición lateral estable y bien abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

· En caso de contacto con la piel:

Lavar con abundante agua. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

· En caso de contacto con los ojos:

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar los lentes de contacto, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

· En caso de ingestión:

Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. No inducir el vómito.

Enjuagar la boca.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica

· Indicaciones para el médico:

· Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Irritación de la piel, los ojos y las mucosas.

· Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente. No existe antídoto específico. Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio.

Contraindicación: atropina.

5 Medidas de lucha contra incendios

· Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

· Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Monóxido de carbono (CO)

Óxidos de sulfuro (SOX)

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Cloruro de hidrógeno (HCl)

· Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· Equipo especial de protección:

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

Colocarse la protección respiratoria.

· Indicaciones adicionales

En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.

6 Medidas que deben tomarse en caso de vertido/derrame accidental

· Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas.

Utilícese equipo de protección individual, protéjase con guantes, gafas y ropa de seguridad.

(se continua en página 4)

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: CONSENTO 450 SC

(se continua en página 3)

· **Precauciones relativas al medio ambiente:**

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **Métodos y material de contención y de limpieza:**

Recuperación: Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

· **Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo gestionar el producto, ver capítulo 13.

7 Manipulación y almacenamiento

· **Manipulación:**

· **Precauciones para una manipulación segura**

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

· **Prevención de incendios y explosiones:** Mantener alejadas las fuentes de ignición. No fumar.

· **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· **Almacenamiento:**

· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** Mantenerlo en lugar seco, fresco y bien ventilado.

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

· **Otras indicaciones** Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· **Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

8 Controles de exposición/protección personal

· **Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:**

Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Parámetros de control**

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **Controles de la exposición**

· **Equipo de protección individual:**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa sucia o impregnada.

Lavar las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:** No es necesario.

· **Protección de las manos**



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

(se continua en página 5)

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: CONSENTO 450 SC

(se continua en página 4)

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

Resistente a químicos

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser validada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de ojos:**



Gafas de protección herméticas

· **Protección del cuerpo:**

Utilizar un overol estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

Ropa de trabajo protectora

*

9 Propiedades físicas y químicas

· **Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· **Aspecto:**

· **Forma:**

Suspensión

· **Color:**

blanco a beige claro

· **Olor:**

Característico

· **Umbral olfativo:**

No determinado.

· **valor pH a 23 °C:**

6-7,5

· **Cambio de estado**

· **Punto de fusión/punto de congelación:**

Indeterminado.

· **Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:**

Indeterminado.

· **Punto de inflamación:**

450 °C

· **Inflamabilidad (sólido, gas):**

No aplicable.

· **Temperatura de descomposición:**

No determinado.

· **Temperatura de ignición espontánea**

El producto no es auto-inflamable.

· **Propiedades explosivas:**

El producto no es explosivo.

· **Límites de explosión:**

· **Inferior:**

No determinado.

(se continua en página 6)

CL

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 1.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: **CONSENTO 450 SC**

(se continua en página 5)

· Superior:	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad a 20 °C:	1,12 g/cm ³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.
· Tasa de evaporación:	No determinado.
· Solubilidad en / miscibilidad con · agua:	Dispersable.
· Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	1,2 log POW
· Viscosidad:	
· Dinámica:	No determinado.
· Cinemática:	No determinado.
· Otros datos	No existen más datos relevantes disponibles.

10 Estabilidad y reactividad

- **Reactividad** No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
- **Estabilidad química** Estable en condiciones normales de uso
 - **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **Condiciones que deben evitarse**
 - Luz directa del sol
 - Calor y frío excesivos.
- **Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11 Información toxicológica

- **Información sobre los efectos toxicológicos**
- **Toxicidad aguda**

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
Oral	LD50	>2.000 mg/kg (rata)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rata)
Inhalatorio	LC50/4 h	>5,59 mg/l (rata)

- **Efecto estimulante primario:**
 - **Corrosión o irritación cutáneas** Ligeramente irritante
 - **en los ojos:** Produce irritaciones.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea** No sensibilizante
- **Indicaciones toxicológicas adicionales:**
 - En conformidad con el procedimiento de cálculo contenido en la última versión de la Normativa General de Clasificación de la CE para Preparados, el producto tiene los siguientes riesgos:
 - Irritante
 - **Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**
 - **Mutagenicidad en células germinales** Negativa
 - **Carcinogenicidad** No cancerígeno

(se continua en página 7)

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: **CONSENTO 450 SC**

(se continua en página 6)

· **Toxicidad para la reproducción** Negativa

12 Información eco toxicológica

· **Toxicidad**

Toxicidad para los peces:

CL50 (*Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada)) 13 mg/l

Ensayo estático; Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para los invertebrados acuáticos:

CE50 (*Daphnia magna* (Pulga acuática grande)) 0,14 mg/l

Ensayo estático; Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las plantas acuáticas

CI50 (*Desmodesmus subspicatus* (alga verde)) > 160 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

· **Toxicidad acuática:** No existen más datos relevantes disponibles.

Toxicidad abejas: LD50 oral >140.2 ug producto/abeja y LD50 contacto >200.0 ug producto/abeja

· **Persistencia y degradabilidad**

Propamocarb clorhidrato:

rápidamente biodegradables

No es rápidamente biodegradabl

Propamocarb clorhidrato:Koc: 719

Fenamidona: Koc: 387

· **Comportamiento en sistemas ecológicos:**

· **Potencial de bioacumulación** No se acumula en organismos.

· **Movilidad en el suelo**

Propamocarb clorhidrato: Ligeramente móvil en suelo

Fenamidona: Moderadamente móvil en suelo

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**

· **Indicaciones generales:**

Nivel de riesgo para el agua 2 (autoclasiificación): peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT)

· **mPmB:** Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

· **Otros efectos adversos** No existen más datos relevantes disponibles.

13 Consideraciones relativas a la eliminación

· **Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:**

Neutralización, No aplica para este producto.

Una vez derramado el producto no es reutilizable.

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Incineración en instalaciones autorizadas. Las condiciones controladas recomendadas son (Directiva 94/67/CEE): temperatura por encima de 1.100 °C, el tiempo de residencia superior a 2 segundos, la presencia de oxígeno de más de 6%. Disponer de acuerdo con las leyes locales vigentes. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos.

(se continua en página 8)

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: CONSENTO 450 SC

(se continua en página 7)

· Embalajes sin limpiar:

· Recomendación:

Llenar ¼ con agua y agitar en todos los sentidos, luego vaciar el agua en el estanque de aplicación para ser utilizada. Realizar la operación anterior tres veces, luego perforar los envases vacíos y eliminarlos de acuerdo a la autoridad competente.

14 Información relativa al transporte

· Número ONU

· ADR, IMDG, IATA

UN3082

· Designación oficial para el transporte de las Naciones Unidas

· ADR

3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (fenamidone (ISO))

· IMDG

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (fenamidone (ISO)), MARINE POLLUTANT

· IATA

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (fenamidone (ISO))

· Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR, IMDG, IATA



· Clase

9 Materias y objetos peligrosos diversos

· Etiqueta

9

· Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA

III

· Peligros para el medio ambiente:

· Contaminante marino:

Símbolo (pez y árbol)

· Marcado especial (ADR):

Símbolo (pez y árbol)

· Marcado especial (IATA):

Símbolo (pez y árbol)

· Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Materias y objetos peligrosos diversos

· Número de identificación de peligro (Número
Kemler):

90

· Número EMS:

F-A,S-F

· Stowage Category

A

· Transporte a granel de acuerdo a instrumentos de la
Organización Marítima Internacional

No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:

· ADR

· Cantidades limitadas (LQ)

5L

· Cantidades exceptuadas (EQ)

Código: E1

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml

Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000

ml

· Categoría de transporte

3

(se continua en página 9)

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: **CONSENTO 450 SC**

(se continua en página 8)

· Código de restricción del túnel	(-)
· IMDG	
· Limited quantities (LQ)	5L
· Excepted quantities (EQ)	Code: E1 Cantidad neta máxima por embalaje interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3082 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (FENAMIDONE (ISO)), 9, III

15 Información reglamentaria

· Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· Elementos de las etiquetas del SAM

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el Sistema Globalmente Armonizado (GHS).

· Pictogramas de peligro



GHS07 GHS09

· Palabra de advertencia Atención

· Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· Directiva 2012/18/UE

· Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Categoría Seveso E1 Peligroso para el medio ambiente acuático

· Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 100 t

· Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 200 t

· Disposiciones nacionales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

· Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

16 Otras informaciones

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· Persona de contacto: Diseño y Control de Sistemas

(se continua en página 10)

Hoja de Datos de Seguridad según NCh2245:2021

Fecha de impresión 17.10.2025

Número de versión 2.0

Revisión: 17.10.2025

Nombre comercial: CONSENTO 450 SC

(se continua en página 9)

· **Interlocutor:** sds@gowanco.com

· **La fecha de creación/la fecha de su próxima revisión** 12.02.2020 / 17.03.2023/ 17.10.2025

· **Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

ATA: International Air Transport Association

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

NFPA: National Fire Protection Association (USA)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Tox. ag. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Corr. cut. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B

Irrit. oc. 2A: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2A

Sens. cut. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

Acuático agudo. 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1

Acuático crónico. 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1